



INSTITUTO SUPERIOR
Tecnológico de Ciencias Religiosas y
Educación en Valores
SAN PEDRO

CARRERA DE PROMOCIÓN SOCIAL COMUNITARIA

PROYECTO DE TITULACIÓN

Previo a la obtención del título de
TECNÓLOGO EN PROMOCIÓN SOCIAL COMUNITARIA

MODALIDAD: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

TEMA

Análisis de recursos sociales para adultos mayores del sitio Guarumal de la parroquia de Canuto.

AUTORA

Rosa Migdalia Soliz Vélez

TUTORA

Lcda. María Ivonne Guillén López MSC

Portoviejo – Manabí - Ecuador

2023

ISTCDE

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Quien suscribe, Lcda. María Ivonne Guillén López, docente de la carrera de Promoción Social Comunitaria del Instituto Superior Tecnológico en Ciencias Religiosas y Educación en Valores San Pedro, en calidad de tutor del trabajo de titulación: ANÁLISIS DE RECURSOS SOCIALES PARA ADULTOS MAYORES DEL SITIO GUARUMAL DE LA PARROQUIA DE CANUTO, desarrollado por la estudiante Rosa Migdalia Soliz Vélez, cumple con los requisitos establecidos, a la vez que doy fe de:

- La verificación de que el trabajo desarrollado por los estudiantes cumple con el diseño metodológico y rigor científico según la modalidad escogida por los autores.
- Asesoramiento oportuno a los estudiantes en el desarrollo del trabajo de titulación.
- Confirmación de la Originalidad del Trabajo

Portoviejo, junio 2023


Lcda. María Ivonne Guillén López
DOCENTE ISTSPE

AUTORÍA

El presente Proyecto de investigación titulado: **ANÁLISIS DE RECURSOS SOCIALES PARA ADULTOS MAYORES DEL SITIO GUARUMAL DE LA PARROQUIA DE CANUTO** es absolutamente original, auténtico y personal. En tal virtud, el contenido, efectos legales y académicos que se desprenden del mismo son de exclusiva responsabilidad del autor.

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

En calidad de tribunal calificador del Informe Final del Trabajo de Titulación presentado por la señora Rosa Migdalia Soliz Vélez, estudiante de la Carrera de Promoción Social Comunitaria, bajo la Modalidad Proyecto de Investigación, titulado Análisis de Recursos Sociales para Adultos Mayores del Sitio Guarumal de la Parroquia de Canuto, nos permitimos informar que el trabajo ha sido revisado y calificado de acuerdo al Artículo 31 literal c del Reglamento de Régimen Académico, emitido por el CES como requisito previo a la obtención del Título de Tecnólogo en Promoción Social. Para cuya constancia suscribimos, juntamente con la señora presidenta del Tribunal.

Portoviejo, junio 2023

Presidente (a)



Primer miembro



Segundo miembro



Tercer miembro

DERECHOS DE AUTOR.

Autorizo al Instituto Superior Tecnológico de Ciencias Religiosas y Educación en Valores San Pedro, para que haga uso de este Trabajo de Titulación como un documento disponible para la lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo los derechos de mi trabajo de Titulación a favor del Instituto Superior Tecnológico de Ciencias Religiosas y Educación en Valores San Pedro, con fines de difusión pública. Además, autorizo su reproducción total o parcial dentro de las regulaciones de la institución.

Portoviejo, junio 2023

f.  _____

Rosa Migdalia Soliz Vélez

DEDICATORIA.

Dedico este trabajo y esfuerzo a Dios quien es el que me ha ayudado a continuar con vida, y aquel que me brindó sabiduría, constancia y fortaleza en cada paso dado.

A mis padres Juana Velez y Dionicio Soliz quienes me enseñaron el valor de la dedicación y esfuerzo gracias por siempre estar ahí mostrándome su apoyo con palabras de aliento.

A mi esposo Kleber Mendoza a mis hijos Valentina Dylan y Mía Mendoza Soliz quienes fueron mi fortaleza y el motor principal regalándome su amor con cada palabra o gesto brindado.

Dedico este trabajo a todas las personas que estuvieron a mi lado en todo este proceso brindándome siempre su apoyo o palabra de confianza

AGRADECIMIENTO

Agradecerle al ISTSPE quienes me acogieron en sus aulas brindándonos sus conocimientos durante este camino de superación para hoy poder estar aquí.

Agradecerle de manera muy profunda a la Mgs. María Ivonne Guillen López mi tutora de tesis la cual me ha brindado su apoyo incondicional.

TEMA:

Análisis de los recursos sociales para adultos mayores del sitio Guarumal de la parroquia de Canuto

INDICE DE CONTENIDO

Introducción	1
Capítulo I	2
Planteamiento del Problema	2
Formulación del Problema.....	4
Delimitación.....	4
Antecedentes	5
Justificación	7
Justificación Teórica	7
Justificación Metodológica	7
Justificación Social	7
Justificación Práctica	7
Objetivos	8
Objetivo General.....	8
Objetivos Específicos.....	8
Capítulo II	9
Marco Teórico.....	9
Bases Teóricas	9
¿Quién es una persona adulta mayor?.....	9
Recursos sociales para adultos mayores	10
Contexto de los adultos mayores a nivel nacional	10
Causas de exclusión en adultos mayores	12
Contexto de los adultos mayores en la parroquia Canuto.....	13

Instituciones de ayuda para la población adulta mayoren la parroquia Canuto.....	14
Equidad e Inclusión Social en la parroquia Canuto	14
Capítulo III	16
Diseño Metodológico.....	16
Diseño de la Investigación	16
Población y Muestra.	16
Muestra	16
Tipos de Investigación	17
Bibliográfica	17
De Campo	17
Métodos de Investigación	17
Método Descriptivo	17
Método Estadístico.....	18
Técnicas de Recopilación de Información.....	18
Capítulo IV	19
Resultados y Discusión.....	19
Análisis e Interpretación de Resultados.....	19
Encuesta	19
Discusión.....	25
Estrategias para mejorar la inclusión de los adultos mayores en programas sociales.	27
Capítulo V	29
Conclusiones y Recomendaciones.....	29
Conclusiones.....	29

Recomendaciones	30
Bibliografía	32

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 ¿Durante el último año (12 meses), accedió usted algún tipo de servicio destinado a los adultos mayores en su comunidad?.....	19
Figura 2 ¿Durante los últimos 12 meses en qué tipo de servicio participo?.....	20
Figura 3 ¿Sus ingresos provienen de?.....	21
Figura 4 ¿Sus ingresos provienen de?.....	22
Figura 5 Su promedio personal de gastos mensuales es	23
Figura 6 Estado de la vivienda en la que reside.....	24

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Cobertura de Programas y Servicios para los Adultos Mayores.....	14
---	----

Introducción

El presente trabajo hace mención al análisis de los recursos sociales para adultos mayores del sitio Guarumal de la parroquia de Canuto, se abordan argumentos sobre el derecho al desarrollo social para situar el estatus de bienestar al que se aspira cuando se asumen las necesidades y problemas sociales en relación al proceso de envejecimiento para determinar la implementación de servicios que estos requieren.

La prolongación cada vez mayor de la esperanza de vida es una de las características más destacadas de la sociedad actual, sin embargo, el aumento en los años vividos se ve empañado por el incremento en los niveles de dependencia funcional que afecta a un número significativo de personas según el autor Gutiérrez (2010) este escenario nos plantea como sociedad el desafío de abordar los problemas relacionados con el envejecimiento y nos impone la necesidad de encontrar soluciones, ya que la población de mayor edad también posee derechos que deben ser garantizados.

Aquí es importante conocer la vulnerabilidad a la que están condicionados, aspectos a investigar los recursos requeridos que puedan ser solventados y tener una vida digna y productiva.

Los adultos mayores son reconocidos como grupos de atención prioritaria, lo cual implica no considerarlos simplemente como receptores de beneficios asistenciales, sino como sujetos con derechos. En consecuencia, se presentarán argumentos que ayuden a identificar las necesidades y desafíos sociales relacionados con el proceso de envejecimiento en este contexto específico del sitio Guarumal de la parroquia de Canuto.

Capítulo I

Planteamiento del Problema

Las la población adulta mayorse constituyen en un grupo de atención prioritaria, sus condiciones bilógicas y sociales lo condicionan a situaciones de riesgo, si bien el proceso de envejecimiento depende de las condiciones sociales, educativas, culturales y económicas, este grupo poblacional va en aumento y como tal debe recibir atención especializada.

Ante estas circunstancias, se hacen imprescindibles recursos sociales que ofrezcan atención de alta calidad y especializada. Estos recursos pueden incluir personal capacitado, equipamiento, tecnología, financiamiento e instituciones que el Estado y la sociedad proporcionan para satisfacer las necesidades individuales, grupales y comunitarias, esto determina la necesidad de intervención psicosocial y espiritual del adulto mayor con un enfoque de desarrollo humano, que incluye la satisfacción de necesidades básicas como la subsistencia, y otras como protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, recreación, identidad y libertad.

En el contexto se define la desprotección de los adultos mayores cuando enfrenta deterioro en su salud, necesidades básicas muchas veces insatisfechas e incumplimiento de sus derechos humanos por no poseer los recursos sociales que respondan a sus condiciones y necesidades.

Las normas y valores establecidos socialmente para los adultos mayores pueden no coincidir con la realidad práctica y también pueden cambiar con el transcurso del tiempo. En este sentido, los “adultos mayores en muchas sociedades son personas de prestigio y por ende son tratados de manera prioritaria y con respeto, en situaciones de amplia pobreza extendida y

cambios sociodemográficos importantes (por ejemplo, la migración), esto no siempre ocurre”. (Waters et al., 2020).

En nuestro país un gran porcentaje de la población adulta mayor viven en situaciones de vulnerabilidad, soledad, pobreza y enfermedad, aquí cabe, que “el grado en que lo real no coincide con lo ideal también puede diferir de las intenciones individuales” (Gans y Silverstein, 2006). Considerando también los factores socioeconómicos que interactúan con el proceso de envejecimiento, como el género y la pertenencia étnica, las la población adulta mayor son consideradas ciudadanas y ciudadanos que han alcanzado los 65 años de edad o más. Según el Censo poblacional de 2010, en Ecuador existen 940.905 personas en este grupo, lo que representa el 6,6% de la población total. (Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional, 2020).

Por lo tanto, debido a un mandato constitucional, este grupo poblacional es considerado de atención prioritaria.

En esta situación, es necesario brindarles atención especializada de alta calidad, que incluya beneficios como la exención o devolución del impuesto a la renta, tarifas diferenciadas en espectáculos públicos y transporte, así como acceso preferencial a los servicios de salud.

Algunas personas dentro de este grupo también reciben una pensión jubilatoria. Sin embargo, en su mayoría, carecen de servicios o prestaciones adicionales.

Formulación del Problema

¿De qué manera los servicios sociales contribuyen a la configuración de derechos de las personas adultos mayores del sitio Guarumal de la parroquia de Canuto?

Delimitación

Las delimitaciones de la investigación están estructuradas de la siguiente manera:

Temporal: de julio a agosto del año 2022.

Espacial: Cubre el contexto comunitario del sitio Guarumal de Canuto.

Universo: La unidad de análisis del estudio son los adultos mayores del sitio Guarumal de la parroquia de Canuto, a quienes se le aplicará una encuesta como información primaria la cual será tabulada como coeficiente de correlación de Pearson que analice la relación entre los servicios sociales y su incidencia con los adultos mayores.

Contenidos:

Área: Social

Aspecto: Servicios Sociales

Antecedentes

Abordar la temática de adultos mayores, se recurre a autores como Lenoir y Rémi (1993), “la edad no es un dato natural, sino el resultado de diversos factores como las tasas de fecundidad y mortalidad, las relaciones de poder generacionales y la capacidad para el acceso a las oportunidades que ofrece la sociedad para desarrollarse” (Lenoir & Rémi, 2014).

De esta forma, el estudio de estas condiciones se vuelve ineludible en países en donde el envejecimiento de su población está presente y avanza aceleradamente hacia él, cuando las preocupaciones se enfocan en la manera de definir la edad mínima para ingresar al mercado laboral o para retirarse de él en los sistemas de seguridad social. Este aspecto es un condicionante en la vida productiva de los seres humanos.

Justo para los adultos mayores, dejar de ser productivos se convierte en problemas, más cuando deben ser atendidos por la edad convirtiéndose en una carga a las dinámicas socioeconómicas. Se convierte en un problema complejo que intenta solventarse desde decisiones de política social, insertadas en la agenda de políticas públicas, e implementadas institucionalmente establecidas para su atención.

La condición de la vejez supone cambios en la vida social de las personas y para muchas de ellas, representa cambios experimentados en la salida del mercado laboral, sea por jubilación o bien adquirir alguna discapacidad, o pudiendo ser adquirida “en otra circunstancia de manera fáctica que suele ocurrir con las personas que carecen de una adscripción a sistemas de seguridad social” (Arreola y otros, 2021).

Las personas mayores son consideradas un grupo de población vulnerable que necesita recibir atención prioritaria con el objetivo de mejorar su calidad de vida. El envejecimiento es un proceso vital y dinámico en el cual se acumulan años de vida, con repercusiones que abarcan

diversas dimensiones, como lo son las biológicas, sociológicas y culturales. (Sarasola Fernández, 2020).

Por estudios profundizados, envejecer supone una transformación física y biológica irreversible del organismo, en el que las funciones del cuerpo acusan el paso del tiempo. La teoría de la actividad en el envejecimiento sugiere que la participación en actividades sociales significativas representa un componente esencial en la promoción de la salud y en la predicción del bienestar personal en los adultos mayores. “Diversas investigaciones realizadas desde esta perspectiva plantean que las actividades sociales ofrecen innumerables beneficios tanto físicos como psicológicos y sociales” (Caromona & Ribeiro, 2010).

El mejoramiento o desarrollo de las capacidades relacionadas con la salud mental y física, el funcionamiento cognitivo, la promoción de hábitos de vida saludables, la reducción de enfermedades, la prolongación de la vida, la disminución de los costos de atención médica tanto física como mental, el aumento de la percepción de felicidad, el fortalecimiento del sentimiento de pertenencia y el incremento en la percepción de bienestar son aspectos beneficiosos.

Los recursos sociales destinados a los adultos mayores son fundamentales para lograr una vida activa, productiva y creativa. En este sentido, los centros de atención destinados a personas mayores o con discapacidad desempeñan un papel importante, ya que diversos estudios han demostrado las diversas formas en las que se brinda atención para garantizar sus derechos. (Suquisupa, 2017).

La acción llevada a cabo en el cantón Chone por parte del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), en colaboración con el Gobierno Autónomo Descentralizado, tiene como objetivo principal fortalecer los derechos de las personas en situaciones de vulnerabilidad. Mediante la implementación de programas, se busca reducir esta problemática en el país. Por

tanto, esta institución se ha vuelto indispensable en la protección de los derechos en la actualidad. (Molina Rengifo, 2017).

Justificación

Justificación Teórica

La investigación es de gran relevancia en el aspecto teórico, puesto que se conceptualizan antecedentes, consideraciones técnicas, investigaciones previas de distintas teorías relacionadas a recursos sociales para personas adultos mayores, de manera específica en la comunidad Guarumal de la Parroquia Canuto.

Justificación Metodológica

La investigación tiene el propósito de aportar al conocimiento existente los principales aspectos sociales sobre la población adulta mayor mediante el enfoque cuali-cuantitativo, bibliográfica y del territorio.

Se cuenta con fuentes secundarias mediante artículos, tesis, informes, periódicos, sitios web, entre otros; y la fuente de información primaria mediante la encuesta a aplicar de los aspectos sociales hacia los adultos mayores.

Justificación Social

Afirmar la intervención de la atención en la comunidad Guarumal de la parroquia de Canuto y sostenga el servicio.

Justificación Práctica

La investigación permite expresar en la práctica los elementos teóricos propios de la investigación, es así que mediante la metodología propuesta en este trabajo de titulación se pretende proporcionar un análisis teórico-práctico de los hallazgos, además fortalecer los conocimientos adquiridos en el proceso de formación profesional en el área de promoción social

comunitaria; por lo tanto, lo que se busca es analizar los recursos sociales para la población adulta mayor en la comunidad Guarumal de la parroquia de Canuto.

Objetivos

Objetivo General

- Analizar los programas como recursos sociales y su contribución a las personas adultos mayores en la comunidad Guarumal de la parroquia de Canuto.

Objetivos Específicos

- Fundamentar los aspectos teóricos del grupo etario adultos mayores.
- Establecer el impacto de los programas sociales en los adultos mayores en la comunidad Guarumal de la parroquia de Canuto.
- Aportar con estrategias que promuevan la inclusión de los adultos mayores en programas sociales.

Capítulo II

Marco Teórico

Bases Teóricas

Conforme a la “Ley Orgánica de las La población adulta mayor del Ecuador en el Capítulo I, art. 5, considera que una persona adulto mayor es aquella que ha cumplido los 65 años” (LOPAM, 2019).

Las personas en la etapa de la vejez son susceptibles a enfermedades relacionadas con su edad y requieren una constante supervisión y atención en términos de su salud integral. En este sentido, se observa que las personas mayores tienden a experimentar una disminución en su participación en los diferentes aspectos socioeconómicos que conforman su ciclo de vida. En una sociedad que valora principalmente la "juventud, la productividad y el consumo", la jubilación marca el comienzo de su clasificación social como personas mayores, viejas o ancianas, con una definición económica de pasivas y una valoración política como votantes pasivos. (Anaut y otros, 2008)”

¿Quién es una persona adulta mayor?

La organización mundial de la salud, OMS, determina que todo ser humano entre 60 y 74 años será considerado como una persona de edad avanzada, mientras que quienes se encuentren entre los 75 a 90 serán considerados ancianos.

Finalmente, los mayores a 90 años serán considerados grandes viejos o grandes longevos.

En Ecuador la Constitución de la república del Ecuador en su artículo 36 define como una persona adulta mayor a quien ha cumplido más de 65 años de edad.

Recursos sociales para adultos mayores

Los recursos sociales definidos son medios “humanos, materiales, técnicos, financieros e institucionales que una sociedad se dota para dar respuesta a las necesidades de los individuos, grupos y comunidades” (Pino E. y otros, 2017).

Estos recursos sociales para los adultos mayores se los distribuye en las siguientes categorías:

Recursos sociales pertinentes es un determinante de satisfactorios y extensos, es decir, al menos una persona está dispuesta a cuidar al adulto mayor de manera indefinida o temporalmente por 6 semanas, dentro de la misma sucede el bienestar personal, relaciones interpersonales, bienestar material, desarrollo personal, bienestar físico, autodeterminación, inclusión social y derechos.

Medianos, este tipo de categoría se desprende las relaciones interpersonales de la población adulta mayor no satisfactorias, tiene poca familia y pocos amigos que le brindan atención, pero al menos hay una persona en quien pueda confiar y que puede ocuparse de él por algunas semanas.

Sin recursos sociales, esta fase comprende a la categoría de las relaciones sociales no satisfactorias que tratan de explicar el abandono y la poca importancia de los familiares hacia los adultos mayores, esto quiere decir, existe la cobertura sobre muy poca familia o amigos, y nadie le ayudaría ocasionalmente.

Contexto de los adultos mayores a nivel nacional

En Ecuador, se está presentando un proceso de transición demográfica que se destaca por el envejecimiento gradual de la población. Actualmente, la mayoría de la población se encuentra

en el rango de edad de 15 a 65 años, que es considerado a nivel internacional como la edad laboral.

Debido a esta situación, nuestro país está experimentando lo que se conoce como "bono demográfico", el cual representa una ventana de oportunidad que se extenderá durante las próximas tres décadas en América Latina.

Esta realidad requiere la implementación de políticas públicas específicas para diferentes grupos de edad, con el fin de aprovechar el crecimiento de la población joven y la disminución relativa de la población infantil. Además, es necesario atender las necesidades de la población adulta mayor, cuya participación irá en aumento gradual, pasando del 6,5% del total de habitantes en 2010 al 7,4% en 2020. (MIES, 2013)

En Ecuador, aproximadamente el 7% de la población está conformada por adultos mayores, y más del 50% de ellos se encuentran en los grupos de edad de 65 a 69 años y de 70 a 74 años. Además, se ha observado un incremento significativo en el número de personas octogenarias, y existen diversas ciudades donde viven individuos que han superado los 100 años.

La realidad de la población adulta mayor en nuestro país se caracteriza por la necesidad de contar con ingresos para subsistir y recibir atención médica oportuna. Aunque se han diseñado e implementado varias políticas y programas para abordar la atención de salud, no ha sucedido lo mismo en términos de garantizar una fuente de ingresos para este grupo poblacional. Como resultado, se ha producido un empobrecimiento en esta población. (Encuesta SABE, 2010)

Los deficientes ingresos que experimentan muchas personas mayores se debe a menudo a los bajos montos de jubilación que reciben las PAM. Además, la falta de oportunidades productivas para personas mayores también contribuye a esta escasez. Cuando las personas mayores realizan actividades económicas, a menudo son mal remuneradas y tienen pocas

oportunidades de empleo estable, esto se debe en parte a la no capacitación laboral adecuada, pero también a su edad.

La baja escolaridad, las enfermedades crónicas, la discapacidad, la dependencia y el consumo de sustancias son factores significativos que contribuyen a la pobreza en la población adulta mayor.

Como resultado, se observa un aumento en los índices de pobreza y enfermedades, lo que aumenta la inseguridad y la vulnerabilidad de la población adulta mayor. En los estratos más pobres, esta situación puede llevar a riesgos como la vida de calle, explotación económica y mendicidad.

Causas de exclusión en adultos mayores

La discriminación por edad: algunas personas pueden tener prejuicios y estereotipos negativos hacia los adultos mayores, lo que puede llevar a su exclusión social.

La falta de acceso a recursos: los adultos mayores pueden tener dificultades para acceder a recursos como la atención médica, la vivienda y el transporte, lo que puede limitar su participación en la sociedad.

La pérdida de relaciones sociales: conforme las personas envejecen, es posible que experimenten la pérdida de amistades y familiares, lo que puede resultar en sentimientos de soledad y aislamiento social.

Las barreras físicas: las personas de edad avanzada pueden enfrentar obstáculos para desplazarse debido a discapacidades físicas o la falta de accesibilidad en espacios públicos, lo que puede restringir su participación activa en la sociedad.

Contexto de los adultos mayores en la parroquia Canuto

El Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial de Canuto, en colaboración con el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Cantonal Chone, reconoce a los adultos mayores como sujetos sociales y ciudadanos con plenos derechos. Han implementado varios programas que incluyen terapias y actividades recreativas al aire libre para este grupo.

Según la Constitución de 2008, se establece que los grupos de atención prioritaria incluyen a las personas adultas mayores, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y aquellos que padecen enfermedades catastróficas o de alta complejidad. Estos grupos recibirán atención especializada y prioritaria tanto en el ámbito público como en el privado.

Además, se brindará una atención prioritaria a personas en situaciones de riesgo, víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o causados por el ser humano. El Estado garantizará una protección especial a las personas en condiciones de doble vulnerabilidad. (Ecuadorencifras, 2019).

De acuerdo con la información proporcionada por RIPS 2023, la cobertura de los programas y servicios estatales en la parroquia Canuto, Cantón Chone es la siguiente:

Tabla 1*Cobertura de Programas y Servicios para los Adultos Mayores*

Recursos Sociales	Usuarios
Servicios Ministerio de Inclusión Económica y Social	38
Pensión Mis mejores años	346
Centros de Salud	1
Centro de Rehabilitación	1
Asociaciones de personas adultas mayores	0

*Fuente: Elaboración propia.***Instituciones de ayuda para la población adulta mayor en la parroquia Canuto**

El Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de la Parroquia de Canuto, en colaboración con el GAD Chone y la Junta Cantonal de Protección de Derechos, ha establecido medidas de cooperación y coordinación interinstitucional.

“Estas medidas implican la integración de los representantes de la parroquia en las actividades del consejo consultivo, con el objetivo de implementar políticas públicas y programas para el bienestar de niñas, niños, adolescentes y adultos mayores.” (PDOT, 2022)

Equidad e Inclusión Social en la parroquia Canuto

Los principios de equidad e inclusión social persiguen el respeto y la integración de la diversidad étnica y cultural, así como la consideración de la perspectiva de género en todas las acciones que se fundamenten en ellos. En este sentido, la equidad implica garantizar una calidad

de vida y una inclusión social que se enfoquen en ampliar las oportunidades y capacidades de las personas. (GAD Canuto, 2015)

En resumen, uno de los principios fundamentales de la política pública de la primera instancia es el reconocimiento de los derechos de los niños, niñas, jóvenes y adultos mayores como ciudadanos y sujetos sociales.

Además, se establece que es responsabilidad del Estado construir las condiciones sociales necesarias para garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos durante todas las etapas de la vida, o para restituirlos cuando han sido vulnerados.

Capítulo III

Diseño Metodológico

Diseño de la Investigación

La investigación se llevará a cabo utilizando un enfoque cuantitativo y una metodología científica de campo, así como la revisión de fuentes bibliográficas y documentales. Se llevará a cabo una encuesta con una muestra de la comunidad del sitio Guarumal, en la parroquia de Canuto, para analizar la contribución de los programas de recursos sociales en el bienestar de las personas adultas mayores.

Población y Muestra.

La población objetivo de este estudio son los adultos mayores que residen en el sitio Guarumal de la parroquia de Canuto.

Muestra

Con la metodología del autor Kiaer se obtendrá una población finita mediante el uso de la estadística. La población que reside en en el sitio Guarumal de la parroquia de Canuto es de 50 personas.

Formula:

$$n = \frac{N}{E^2(N-1)+1} \quad [8.1.1]$$

Donde:

n=número de la muestra

N= número de la población en este caso 50

E= error admisible 5%.

$$n = \frac{50}{0.05^2(50 - 1) + 1}$$

$$n = \frac{50}{0.0025(49) + 1}$$

$$n = \frac{50}{0,1225 + 1}$$

$$n = \frac{50}{1,1225}$$

$$n = 44$$

La muestra obtenida fue de 44 personas para la realización de la encuesta.

Tipos de Investigación

Bibliográfica

La exploración de la literatura incrementa la labor de investigación, y para ello se emplea tecnología que utiliza fuentes confiables como revistas académicas, libros, informes, repositorios, tesis, sitios web y otros medios, con el fin de facilitar el acceso a información relevante.

De Campo

Se utilizó esta técnica para recopilar información en el área de investigación ubicada en el sector Guarumal de la parroquia de Canuto.

Métodos de Investigación

En el proceso de investigación se aplicarán los métodos teóricos, empíricos y estadísticos con el fin de llevar a cabo una investigación ordenada, lógica y científica que permita alcanzar los objetivos establecidos.

Método Descriptivo

Este método implica la observación directa de hechos, fenómenos y casos actuales, y se enfoca en el presente. No se limita a la recolección y organización de datos, sino que también

busca una interpretación racional y análisis objetivos de los mismos, para cumplir con los objetivos previamente establecidos.

Se utilizará este método para el análisis e interpretación de resultados, ya que nos permite trabajar con la recolección y organización de datos.

Método Estadístico

Se empleará la estadística descriptiva, específicamente en la formulación de la técnica de muestro, uso de los gráficos y diagramas de barras, para explicar los resultados que se presenten en la encuesta.

Técnicas de Recopilación de Información

Se utilizarán técnicas fundamentales para obtener información clave para la investigación.

En primer lugar, se utilizarán fuentes secundarias para describir teóricamente el objeto de estudio.

Luego, se llevará a cabo una encuesta y se utilizará la estadística descriptiva como técnicas de recopilación fundamentales para lograr el objetivo de la investigación.

Estas técnicas permitirán obtener y analizar información relevante sobre los programas de recursos sociales y su contribución a las personas mayores en el área de estudio ubicada en el sector Guarumal de la parroquia de Canuto.

Capítulo IV

Resultados y Discusión

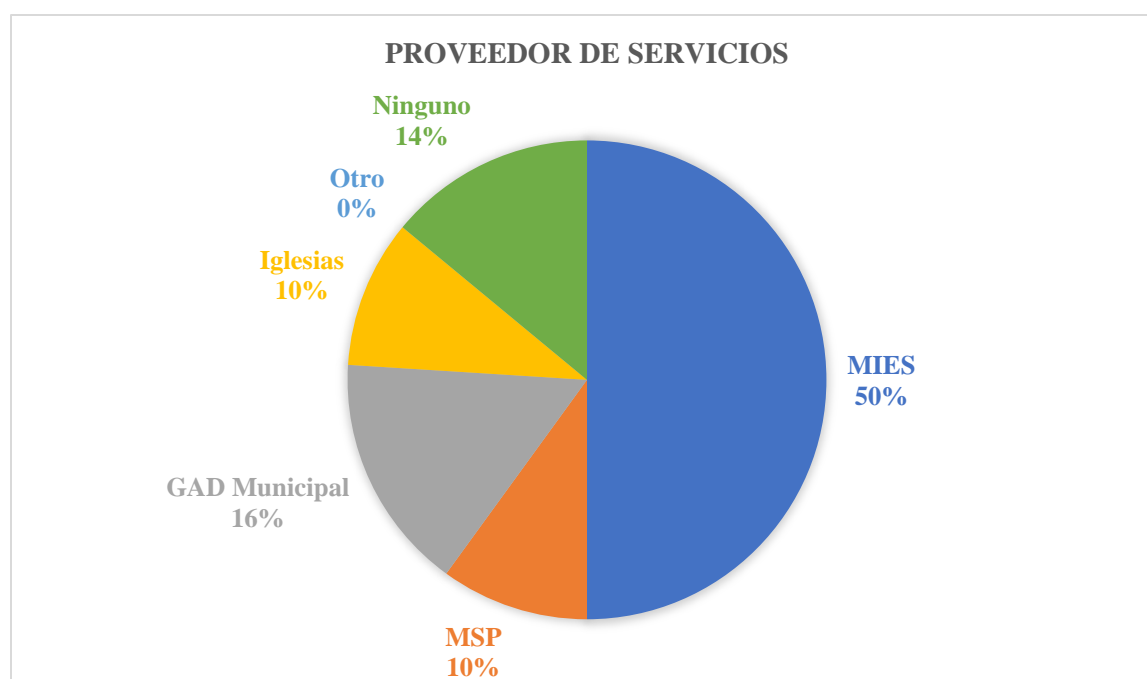
Análisis e Interpretación de Resultados

Encuesta

Pregunta 1.

Figura 1

¿Durante el último año (12 meses), accedió usted algún tipo de servicio destinado a los adultos mayores en su comunidad?



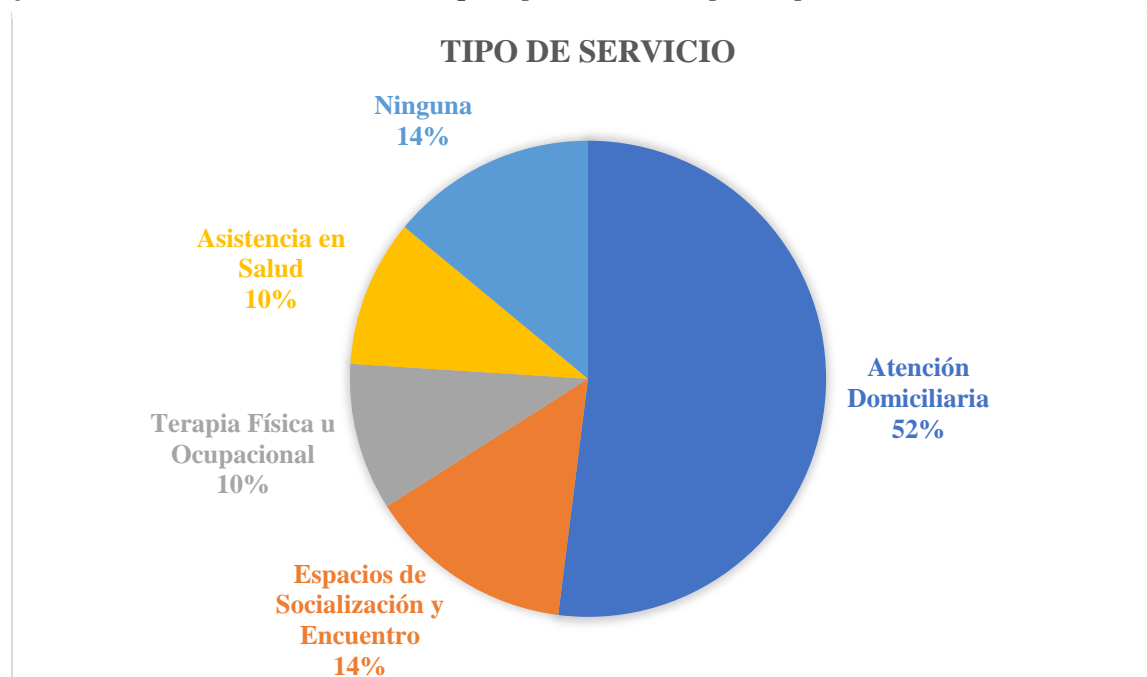
De los 50 adultos mayores encuestados el 50% del total de las respuestas dijeron haber sido atendidos por el MIES a través de sus programas o servicios, el 10% a través del servicio de Salud del MSP, el 16% a través de programas o servicios del GAD Municipal, el 10% a través de los servicios de la Iglesia y el 14% no fueron atendidos por ningún programa o servicio; lo que se

traduce que el apoyo otorgado por distintas fundaciones privadas o entidades gubernamentales fue la principal fuente de apoyo en la comunidad del sitio Guarumal de la parroquia de Canuto.

Pregunta 2.

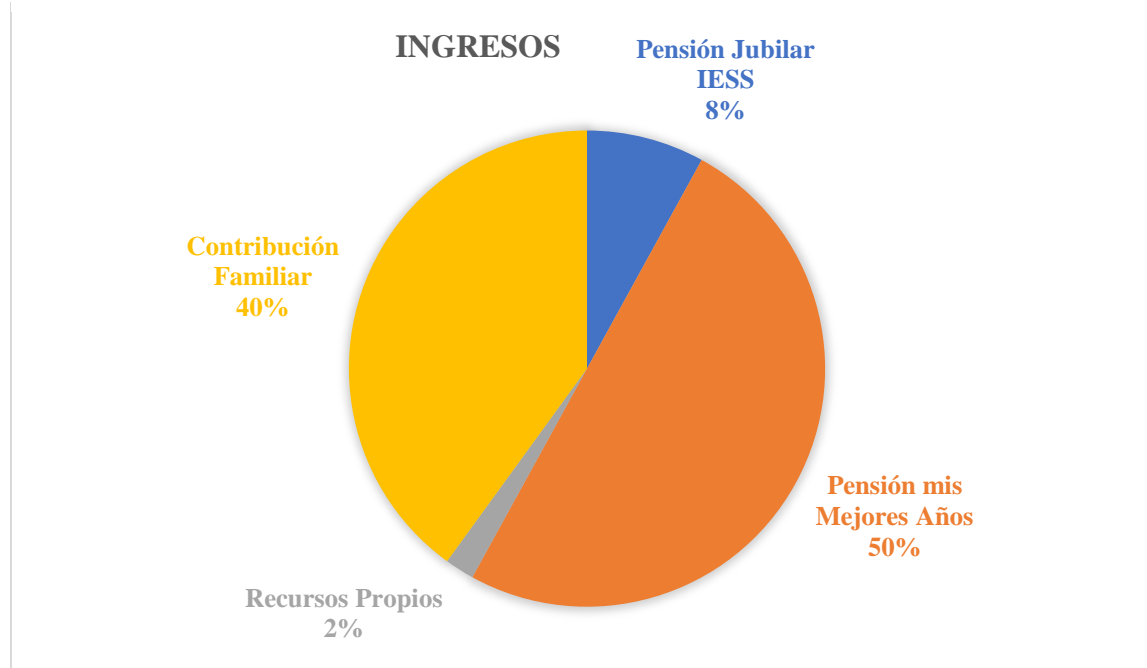
Figura 2

¿Durante los últimos 12 meses en qué tipo de servicio participo?



La pregunta 2 demuestra que las personas recibieron asistencia en los servicios o programas 52% atención domiciliaria, el 14% en espacios de socialización y encuentro, el 10% en terapia física u ocupacional, el 10% en asistencia en salud y el 14% no recibió ningún tipo de atención.

Permitiendo así expresar que los recursos sociales en su mayoría son proporcionados por entidades del estado.

Pregunta 3.**Figura 3***¿Sus ingresos provienen de?*

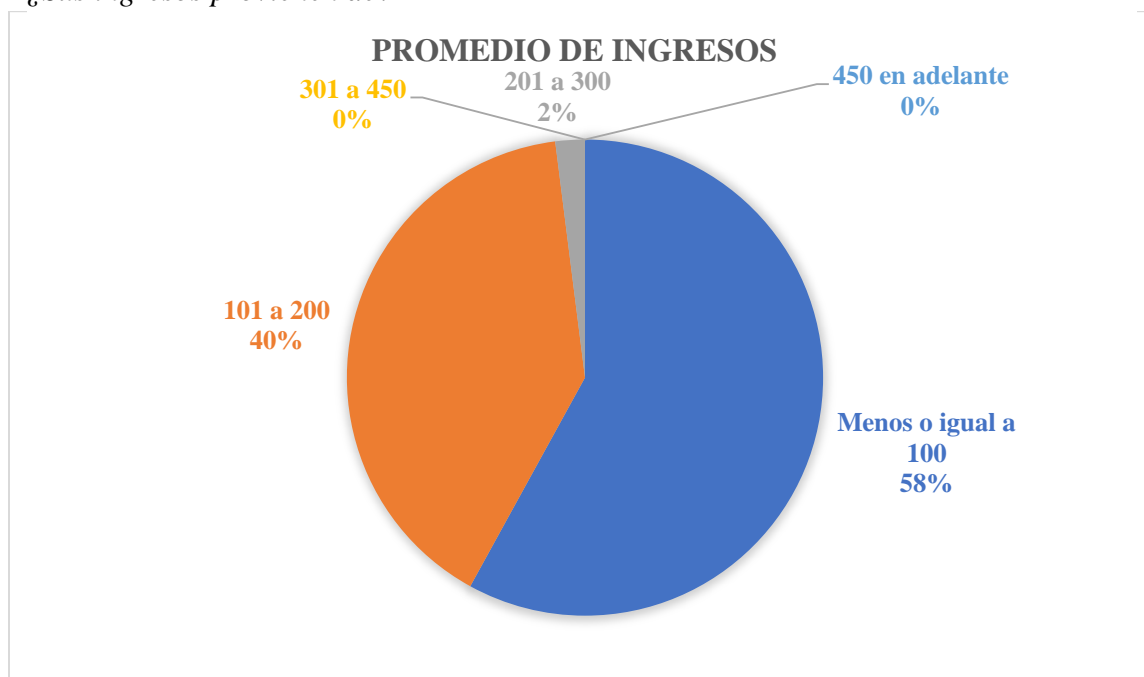
En referencia a la pregunta 3 se puede observar que de las 50 personas encuestadas que representan 50% de los adultos mayores reciben su contribución de la pensión mis mejores años del MIES, el 8% su pensión de jubilación del IESS, el 40% de los adultos mayores reciben la ayuda de sus familiares y el 2% tienen sus recursos propios.

En resumen, según los datos proporcionados, se puede observar que la mayoría de los adultos mayores encuestados reciben su contribución de la pensión "Mis Mejores Años" del MIES, seguido por aquellos que reciben la pensión de jubilación del IESS y aquellos que dependen de la ayuda económica de sus familiares. Solo una pequeña proporción de los adultos mayores encuestados tiene recursos propios para su sustento.

Pregunta 4.

Figura 4

¿Sus ingresos provienen de?



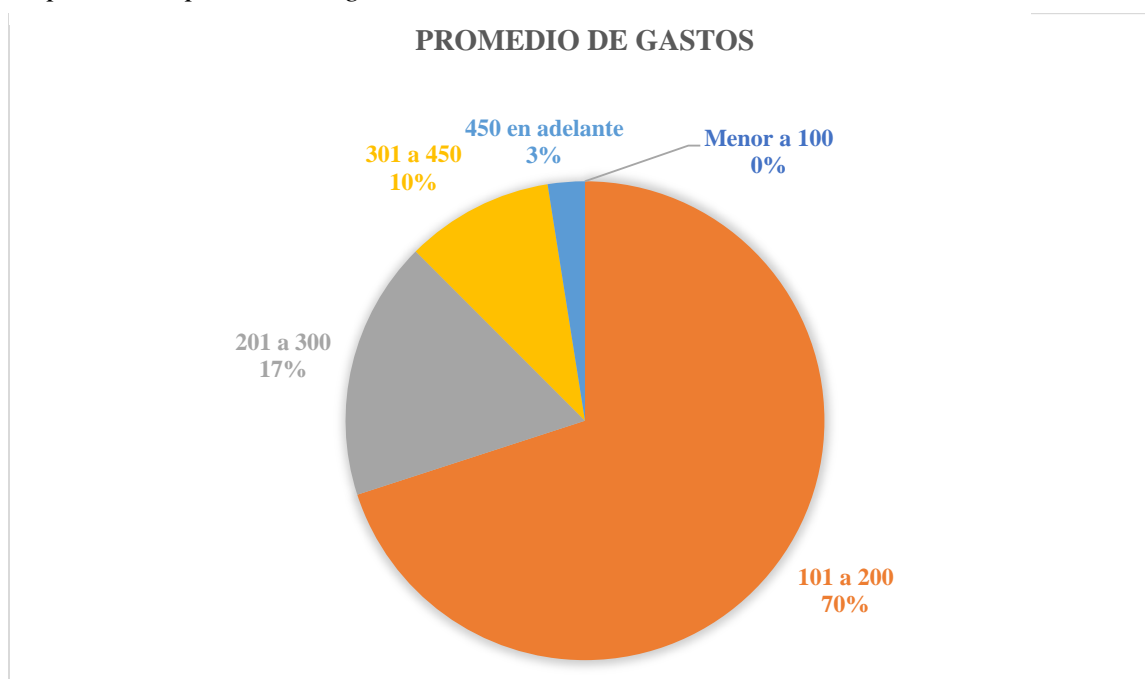
Dentro de la pregunta 4 se obtuvo como resultado que los ingresos de los adultos mayores encuestados comprenden en un 58% a ingresos menores a \$100,00, el 40% comprenden ingresos entre \$101 a \$200, el 2% comprende ingresos entre \$201 a \$300.

En este sentido, se puede evidenciar que el 100% de los adultos mayores viven con menos del salario básico, esto se debe porque en su gran mayoría son dependientes de sus familiares y en su vida no obtuvieron un trabajo formal que le permita vivir de un salario digno por jubilación.

Pregunta 5.

Figura 5

Su promedio personal de gastos mensuales es

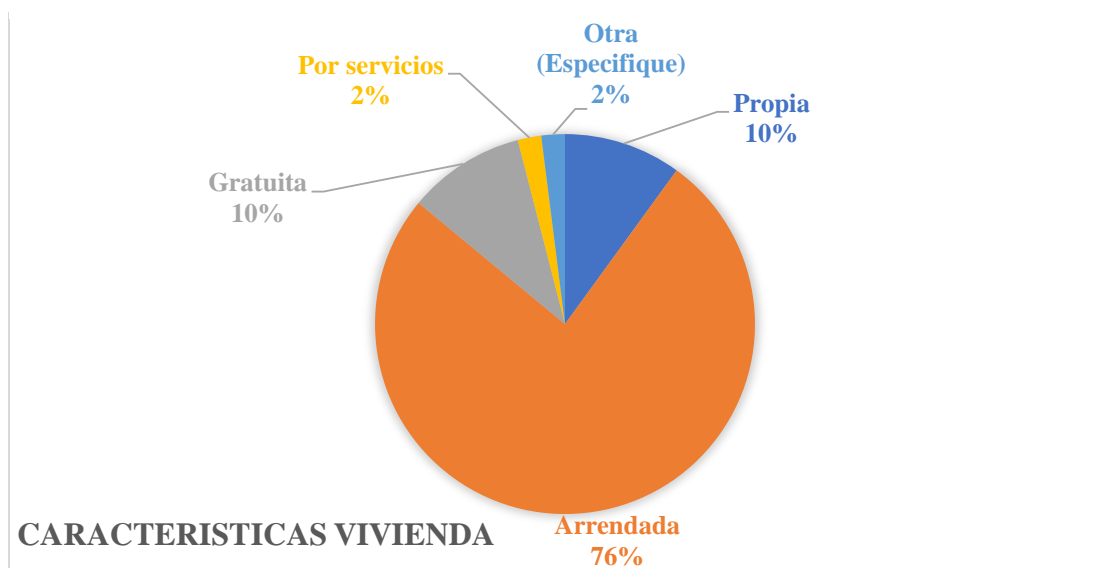


En la pregunta 5 da a entender sobre los gastos mensuales generados en la vida cotidiana del adulto mayor, el 70% sus gastos son entre \$101 a \$200, el 17% sus gastos promedio son entre \$201 a \$300, el 10% sus gastos promedios son entre \$301 a \$450, el 3% sus gastos promedios son mayores a \$450.

En tal sentido, como sus gastos promedios superan sus ingresos y por ende viven con en extrema pobreza por las necesidades insatisfechas.

Pregunta 6.**Figura 6**

Estado de la vivienda en la que reside



En base a la pregunta 6 responde que 38 de 50 adultos mayores dijeron que viven en una vivienda arrendada, es decir, correspondiente al 76% del total de respuestas, de tal manera, generando una responsabilidad de pago para poder residir en la vivienda.

Discusión

La discusión basada en los resultados proporcionados revela varios aspectos importantes sobre la situación de los adultos mayores en la comunidad del sitio Guarumal de la parroquia de Canuto:

Fuentes de apoyo social: Según los datos, se observa que las principales fuentes de apoyo para los adultos mayores provienen de programas y servicios proporcionados por entidades gubernamentales y fundaciones privadas. El MIES es mencionado como la principal fuente de apoyo, seguido por el servicio de salud del MSP, programas del GAD Municipal y servicios de la Iglesia. Esto sugiere que existe una red de apoyo social activa en la comunidad para brindar asistencia a los adultos mayores.

Recursos económicos: Los resultados de la pregunta 3 indican que la mayoría de los adultos mayores encuestados reciben su contribución de la pensión "Mis Mejores Años" del MIES. Es importante destacar que solo un pequeño porcentaje recibe una pensión de jubilación del IESS, mientras que el 40% depende de la ayuda económica de sus familiares y solo el 2% cuenta con recursos propios. Esto demuestra la dependencia de los adultos mayores en cuanto a su sustento económico y la importancia de los programas de apoyo del MIES en la comunidad.

Ingresos y gastos: Los datos de las preguntas 4 y 5 muestran que la gran mayoría de los adultos mayores encuestados tienen ingresos mensuales inferiores al salario básico y sus gastos mensuales superan sus ingresos. Esto indica que viven en extrema pobreza y enfrentan dificultades para cubrir sus necesidades básicas. La situación económica precaria resalta la importancia de las ayudas y programas sociales para asegurar su bienestar.

Vivienda: Según los resultados de la pregunta 6, la mayoría de los adultos mayores encuestados viven en viviendas arrendadas. Esto implica que tienen la responsabilidad de pagar

un alquiler mensual, lo cual puede representar una carga adicional en su situación económica ya precaria.

En general, los resultados del análisis reflejan la importancia de los programas y servicios proporcionados por el estado y otras organizaciones como recursos para garantizar el bienestar de los adultos mayores en la comunidad estudiada. Además, resaltan la necesidad de abordar la situación económica precaria en la que viven, así como de fortalecer las políticas y programas de apoyo para mejorar su calidad de vida.

Estrategias para mejorar la inclusión de los adultos mayores en programas sociales.

Para mejorar la inclusión de los adultos mayores en programas sociales, se pueden proponer las siguientes estrategias:

Accesibilidad y difusión de la información: Es fundamental garantizar que los adultos mayores tengan acceso fácil y claro a la información sobre los programas sociales disponibles. Esto implica utilizar canales de comunicación adecuados para llegar a este grupo demográfico, como folletos impresos, sesiones informativas presenciales, líneas telefónicas de atención y plataformas digitales accesibles. La difusión de información debe ser clara, concisa y adaptada a las necesidades y capacidades de los adultos mayores.

Adaptación de los programas a las necesidades de los adultos mayores: Los programas sociales deben ser diseñados teniendo en cuenta las necesidades específicas de los adultos mayores. Esto implica considerar aspectos como la accesibilidad física de los lugares donde se brindan los servicios, la disponibilidad de transporte adecuado, horarios flexibles, adaptación de la comunicación a través de formatos visuales o auditivos, y considerar la diversidad cultural y lingüística de este grupo.

Participación activa de los adultos mayores: Es importante involucrar a los adultos mayores en el diseño, implementación y evaluación de los programas sociales. Sus voces y experiencias deben ser tomadas en cuenta para garantizar que los programas sean efectivos y respondan a sus necesidades reales. Esto puede lograrse a través de la creación de consejos o comités consultivos integrados por adultos mayores, la realización de reuniones de retroalimentación y la promoción de espacios de participación activa.

Capacitación y formación para el personal: El personal encargado de brindar los servicios en los programas sociales debe recibir capacitación específica sobre el envejecimiento

y las necesidades de los adultos mayores. Esto les permitirá desarrollar habilidades y conocimientos adecuados para tratar con este grupo de manera respetuosa, comprensiva y sensible.

Alianzas intersectoriales: Es importante establecer alianzas y colaboraciones entre entidades gubernamentales, organizaciones sin fines de lucro, instituciones académicas y el sector privado para fortalecer los programas sociales dirigidos a los adultos mayores. Estas alianzas pueden facilitar el acceso a recursos adicionales, la ampliación de la cobertura de los programas y la promoción de la inclusión social de los adultos mayores en diferentes ámbitos.

Evaluación y mejora continua: Los programas sociales deben ser evaluados periódicamente para garantizar su eficacia y realizar mejoras continuas. Es importante recopilar retroalimentación de los usuarios, incluyendo a los adultos mayores, para identificar áreas de mejora y ajustar los programas según sea necesario.

En conjunto, estas estrategias contribuirán a mejorar la inclusión de los adultos mayores en los programas sociales, asegurando que se satisfagan sus necesidades, se respeten sus derechos y se promueva su bienestar en la sociedad.

Capítulo V

Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

En base a la discusión anterior y los resultados obtenidos, se pueden destacar las siguientes conclusiones de la investigación sobre los recursos sociales que disponen los adultos mayores en la comunidad del sitio Guarumal de la parroquia de Canuto:

- ***Existe una red de apoyo social activa:*** Los adultos mayores en la comunidad reciben apoyo principalmente a través de programas y servicios proporcionados por entidades gubernamentales y fundaciones privadas. Esto demuestra la existencia de una red de apoyo social que busca atender las necesidades de este grupo vulnerable.
- ***Dependencia de programas sociales:*** La mayoría de los adultos mayores dependen de programas de pensión como "Mis Mejores Años" del MIES para su sustento económico. Esto resalta la importancia de estos programas en la comunidad y la necesidad de garantizar su continuidad y eficacia.
- ***Situación económica precaria:*** Los ingresos de los adultos mayores encuestados son principalmente inferiores al salario básico y sus gastos mensuales superan sus ingresos. Esto revela que viven en condiciones de extrema pobreza y enfrentan dificultades para cubrir sus necesidades básicas. Es fundamental implementar medidas para mejorar sus ingresos y reducir su vulnerabilidad económica.
- ***Necesidad de políticas de vivienda asequible:*** La mayoría de los adultos mayores encuestados viven en viviendas arrendadas, lo que implica una responsabilidad adicional

de pago. Es necesario abordar la problemática de la vivienda, asegurando opciones de vivienda asequible y digna para los adultos mayores de la comunidad.

En resumen, la investigación resalta la importancia de fortalecer los programas de apoyo social y económico para los adultos mayores en la comunidad del sitio Guarumal. Se deben implementar políticas que aborden la pobreza, mejoren los ingresos, brinden acceso a una vivienda adecuada y promuevan el bienestar general de este grupo vulnerable.

Recomendaciones

Basándonos en la discusión y las conclusiones de la investigación, se pueden hacer las siguientes recomendaciones para mejorar la situación de los adultos mayores en la comunidad del sitio Guarumal de la parroquia de Canuto:

- ***Fortalecer los programas de apoyo social:*** Es importante mantener y fortalecer los programas y servicios proporcionados por entidades gubernamentales y fundaciones privadas, como el MIES, el servicio de salud del MSP, programas del GAD Municipal y servicios de la Iglesia. Estas organizaciones deben trabajar en conjunto para garantizar una red de apoyo social sólida y accesible para los adultos mayores, cubriendo áreas como atención médica, alimentación, transporte y actividades recreativas.
- ***Mejorar los ingresos económicos:*** Se deben implementar políticas y programas que ayuden a mejorar los ingresos de los adultos mayores en la comunidad. Esto puede incluir capacitación y formación laboral para aquellos que aún puedan trabajar, así como aumentar el acceso a pensiones y beneficios sociales para aquellos que ya no están en edad laboral. Además, se deben explorar oportunidades de empleo o emprendimiento adaptadas a las capacidades y necesidades de los adultos mayores.

- ***Brindar apoyo económico adicional:*** Dado que muchos adultos mayores dependen de la ayuda económica de sus familiares, es importante proporcionar apoyo adicional a las familias que cuidan de ellos. Esto puede incluir subsidios o programas de asistencia financiera dirigidos específicamente a las familias que cuidan de adultos mayores, aliviando la carga económica y garantizando su bienestar.
- ***Promover vivienda asequible:*** Dado que la mayoría de los adultos mayores viven en viviendas arrendadas, es esencial abordar la problemática de la vivienda asequible. Se deben implementar políticas y programas que fomenten el acceso a viviendas dignas y asequibles para los adultos mayores, incluyendo opciones de vivienda adaptadas a sus necesidades y capacidades.
- ***Sensibilización y educación:*** Es fundamental llevar a cabo campañas de sensibilización y educación en la comunidad para concientizar sobre la situación de los adultos mayores y fomentar una mayor comprensión y apoyo. Esto puede incluir la organización de talleres, charlas y actividades intergeneracionales para promover el respeto, la solidaridad y la inclusión de los adultos mayores en la comunidad.

En resumen, se deben implementar políticas integrales y programas específicos para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores en la comunidad estudiada. Esto implica fortalecer los programas de apoyo social, mejorar los ingresos económicos, garantizar viviendas asequibles y promover la sensibilización y la educación en la comunidad.

Al abordar estos aspectos, se puede contribuir significativamente al bienestar y la dignidad de los adultos mayores en la comunidad del sitio Guarumal de la parroquia de Canuto.

Bibliografía

- Álvarez, E. (2010). EL ADULTO MAYOR EN LA SOCIEDAD ACTUAL. *SABER, CIENCIA Y Libertad*. Retrieved 14 de agosto de 2022, from <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6261720.pdf>
- Anaut, S., Caparrós , N., & Calvo, J. (07 de 2008). https://www.unavarra.es/digitalAssets/168/168636_10000003-Personas-mayores-y-exclusion-social-PDF.pdf
- Arreola, M., Maya, E., & Guzmán, E. (2021). ANÁLISIS DE LAS VULNERABILIDADES SOCIOECONÓMICAS EN LA POBLACIÓN ADULTA MAYORSIN PENSIÓN. *Societas. Revista de Ciencias Sociales y Humanísticas*, 1-12.
- Caromona, S., & Ribeiro, M. (2010). Actividades sociales y bienestar personal en el envejecimiento. *Papeles de Población*, 1-10.
- Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional. (2020). *Estado de situación de las personas adultas mayores*. <https://www.igualdad.gob.ec/estado-de-situacion-de-las-personas-adultas-mayores/>
- Ebrad, M. (09 de 2014). *Manual de cuidados generales para el adulto mayor disfuncional o dependiente*. https://fiapam.org/wp-content/uploads/2014/09/Manual_cuidados-generales.pdf
- Ecuadorencifras. (2019). <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Sitios/LIBRO%20buen%20vivir/files/assets/downloads/page0032.pdf>

EnBuenaEdad. (2020).

https://www.enbuenaedad.es/inicio/actividades/mejoras_en_la_inclusion_social_de_las_personas_mayores#:~:text=Tener%20acceso%20a%20un%20sistema,amigable%E2%80%9D%20con%20las%20personas%20mayores.

Encuesta SABE. (2010). <https://www.gerontologia.org/portal/archivosUpload/Ecuador-Encuesta-SABE-presentacion-resultados.pdf>

Gans, D., & Silverstein, M. (2006). Norms of filial responsibility for ageing parents across time and generations. *Journal of Marriage and Family* 68, 961-976.

Gobierno Autonomo Descentralizado de la Parroquia Rural Canuto. (15 de 05 de 2015). *GAD Parroquial Canuto-Chone-Manabí*. https://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdiagnostico/1360044680001_PDYOT%20CANUTO-%20CHONE-%20MANABI_15-05-2015_19-44-37.pdf

Lenoir, & Rémi. (2014). *Objeto sociológico y problema social, en Iniciación a la práctica sociológica*. México: México: Siglo XXI, p. 68. En: Guerrero G.N.

LEY ORGÁNICA DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES. (06 de 2019).

https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2019-06/Documento_%20LEY%20ORGANICA%20DE%20LAS%20PERSONAS%20ADULTAS%20MAYORES.pdf

MIES. (11 de 2013). <https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/11/Po1%C3%ADtica-P%C3%BAblica.pdf>

Molina Rengifo, J. F. (2017). *EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO DEL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL A LA FUNDACIÓN MARÍA JACINTA POLO DE CHONE*. Calceta Ecuador: ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ SPAM.

Pino, E., Tamayo, F., Rojas, W., & Pascumal, R. (2017). Los recursos sociales en adultos mayores para conseguir una vida activa, productiva y creativa. *Polo del Conocimiento*, 55-79.

Pino, E., Tamayo, F., Rojas, W., & Pascumal, R. (2017). Los recursos sociales en adultos mayores para conseguir una vida activa, productiva y creativa. *Ciencias sociales y políticas*, 1-27.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL. (20 de 05 de 2022).
Registro Oficial Órgano de la República del Ecuador.
[https://www.zonalegal.net/uploads/documento/EE213\(1\).pdf](https://www.zonalegal.net/uploads/documento/EE213(1).pdf)

Sarasola Fernández, A. (2020). *Personas mayores, participación social y calidad de vida*. Sevilla España: Universidad Pablo de Olavide.

Suquisupa, C. (2017). *Proyecto para la implementación de un centro integral para adultos mayores y personas con discapacidad*. Cuenca Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana.

Waters, W., Freire, W., & Ortega, J. (2020). Desigualdades sociales y en salud. *Revista Latinoamericana de Políticas y Acción Pública*, 9-23.

**ANEXOS.
ENCUESTA**

Pregunta 1.

¿Durante el último año (12 meses), accedió usted algún tipo de servicio destinado a los adultos mayores en su comunidad?

Entidad	Si (Marque con una X)	No (Marque con una X)
Ministerio de Inclusión Económica y Social		
Ministerio de Salud		
GAD Municipal		
Iglesias		
Otro		
Ninguno		

Pregunta 2.

¿Durante los últimos 12 meses en qué tipo de servicio participo?

Asistencias	Si (Marque con una X)
Atención domiciliar	
Espacio de socialización y encuentro	
Terapia física u ocupacional	
Asistencia en salud	

Pregunta 3.

¿Sus ingresos provienen de?

Pensión Jubilar IESS	
Pensión MIES	
Recursos propios	
Contribución familiar	

Pregunta 4.**Su ingreso promedio mensual personal es:**

Menor o igual a 100	
101 a 200	
2 01 a 300	
301 a 450	
450 en adelante	

Pregunta 5.**Su promedio personal de gastos mensuales es:**

Menor o igual a 100	
101 a 200	
2 01 a 300	
301 a 450	
450 en adelante	

Pregunta 6.**Estado de la vivienda en la que reside**

Características	Marque con una X
Propia	
Arrendada	
Prestada	
Otra	

FOLLETO INFORMATIVO SOBRE EL NO MALTRATO AL ADULTO MAYOR

¿QUE ES UN ADULTO MAYOR?

La Constitución de la Republica considera como una persona adulta mayor aquella que ha cumplido los 65 años de edad.

A lo largo de la historia las personas adultas han sido identificadas como un grupo social que requiere atención integral y especializada, es por ello que deben hallarse protegidos no solo por la normativa internacional, sino por la estatal, a fin de erradicar cualquier tipo de acción que vaya encaminada a atentar en contra de sus derechos. Es importante conocer las necesidades de este grupo social y buscar la progresividad de sus derechos no solo enfocándose en la seguridad social; que sin duda alguna es un aspecto muy importante como lo es la jubilación universal; pero no hay que dejar a un lado otros derechos fundamentales como lo es el derecho a la salud, trabajo, educación, vivienda, igualdad y sobre todo a la no discriminación de este grupo social de atención prioritaria.



¿SABES CUALES SON LOS TIPOS DE MALTRATOS QUE PUEDEN SUFRIR?

El maltrato al adulto mayor lo constituye cualquier acto u omisión que tenga como resultado un daño, que vulnere o ponga en peligro la integridad física o psíquica, así como el principio de autonomía y respeto de sus derechos fundamentales del individuo de 65 años y más, el cual puede ocurrir en el medio familiar, comunitario o institucional.

El maltrato se puede dar de una o varias esferas de la vida, entre las más frecuentes se encuentran:

- Maltrato Físico.
- Maltrato Psicológico o emocional.
- Maltrato Financiero.
- Maltrato Sexual.
- Negligencia.
- Abandono.

¿CÓMO SE PUEDE PREVENIR LA VIOLENCIA Y EL MALTRATO CONTRA LAS PERSONAS MAYORES?

Promover una actitud positiva hacia las personas mayores considerándolas una parte activa de la población con gran potencial social, económico y cultural.

Promover respeto dentro de las familias y solidaridad a través de los medios de comunicación, programas escolares, ONG y otros actores sociales.

Fomentar la participación de las personas mayores en la sociedad y promover el envejecimiento activo (a través de centros de asesoramiento, desarrollando programas para actividades de integración social o generando empleos para personas mayores, entre otros).

Crear grupos de trabajo a nivel local formados por personas mayores e involucrarlos en la toma de decisiones relacionadas con problemas de la comunidad, así como desarrollar programas especiales destinados a involucrar a las personas mayores en actividades voluntarias.

Proporcionar información a las personas mayores sobre sus derechos, aumentar el nivel de su protección y poner a su disposición asistencia legal. Promover la igualdad de género y la igualdad social a través de políticas y programas de inclusión de las personas mayores.

¿EN CASO DE MALTRATO DONDE DENUNCIO?

En caso de violencia en el espacio público, o frente a la presunción de estafa o engaño puede denunciar en las Unidades Judiciales Penales. En caso de violencia en la familia puede acudir a las unidades de Violencia Contra la Mujer y la familia para poner la denuncia y solicitar medidas de protección.

